



Laboratorio Virtual  
Derecho y Desarrollo  
Sostenible



## “VIA VICTORIA”

# MÉTODO DE EJECUCIÓN POR RESPONSABILIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA 2030 DE DESARROLLO SOSTENIBLE

METHOD OF EXECUTION BY RESPONSIBILITIES FOR A FULFILLMENT OF THE 2030 SUSTAINABLE DEVELOPMENT GOALS AGENDA<sup>1</sup>

Ciudad de México, México a 01 de enero de 2020.

Desarrollo sostenible. AICSDDS. 2020.01.(Para publicarse en medios a partir del 02-01-2020)

Por: **Hernández Juárez Jesús Roberto**.<sup>2</sup>

### RESUMEN

La Asamblea General de la ONU adoptó en septiembre de 2015 la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia.

La Agenda plantea 17 Objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental y contemplando 230 indicadores para medir y ejecutar un plan concreto.

A tan solo 10 años de la fecha límite para la materialización de este plan de desarrollo global, los retos a los que tenemos que hacer frente como sociedad son grandes y requieren de alianzas centradas especialmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables enfocándonos en trabajar de manera conjunta haciéndonos cargo de lo que nos corresponde, para que nadie quede atrás.

### PALABRAS CLAVE

Desarrollo sostenible, objetivos de desarrollo sostenible, 2030, Plan de acción, desarrollo nacional, compromiso global, ciudades y comunidades sostenibles, Derechos humanos, Derechos económicos, sociales, culturales, ambientales y políticos.

### ABSTRACT

In September 2015, the UN General Assembly adopted the 2030 Agenda for Sustainable Development, an action plan in favor of people, the planet and prosperity, which also intends to strengthen universal peace and access to Justice.

The Agenda proposes 17 Objectives with 169 goals of an integrated and indivisible character that cover the economic, social and environmental spheres and contemplating 230 indicators to measure and execute a concrete plan.

Just 10 years after the deadline for the materialization of this global development plan, the challenges we face as a society are great and require alliances focused especially on the needs of the poorest and most vulnerable focusing on working jointly taking care of what belongs to us, so that no one is left behind.

### KEY WORDS

Sustainable development, sustainable development goals, 2030, Action plan, national development, global commitment, sustainable cities and communities, Human rights, Economic, social, cultural, environmental and political rights.

<sup>1</sup> Entregado el 2 de enero del 2020.

<sup>2</sup> Investigador titular y responsable del área jurídica de cumplimiento y sostenibilidad, especialista en temas jurídicos y sostenibilidad. Comentarios y réplicas: [JRHJ97@icloud.com](mailto:JRHJ97@icloud.com)



## SUMARIO:

*I.- DIAGNOSTICO. II.- OBJETIVO ESPECIFICO. III.- JUSTIFICACIÓN. IV.- MARCO TEORICO. V.- HIPOTESIS. VI.- IMPLEMENTACIÓN DEL MÉTODO DE EJECUCIÓN POR RESPONSABILIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA 2030 DE DESARROLLO SOSTENIBLE.*

### I.- DIAGNOSTICO

El desarrollo sostenible se ha definido como el desarrollo capaz de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades. El desarrollo sostenible exige esfuerzos concentrados en construir un futuro inclusivo, sostenible y resiliente para las personas y el planeta.

Para alcanzar el desarrollo sostenible, es fundamental armonizar tres elementos básicos: el crecimiento económico, la inclusión social y la protección del medio ambiente. Estos elementos están interrelacionados y son todos esenciales para el bienestar de las personas y las sociedades.

La erradicación de la pobreza en todas sus formas<sup>3</sup> y dimensiones es una condición indispensable para lograr el desarrollo sostenible. A tal fin, debe promoverse un crecimiento económico sostenible, inclusivo y equitativo<sup>4</sup>, que cree mayores oportunidades para todos, que reduzca las desigualdades<sup>5</sup>, mejore los niveles de vida básicos, fomente el desarrollo social equitativo e inclusivo y promueva la ordenación integrada y sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas<sup>6</sup>.

Se estima que aproximadamente 71 millones de personas volverán a caer en la extrema pobreza en 2020, lo que supondría el primer aumento de la pobreza mundial desde 1998. La pérdida de ingresos, la limitada protección social y el incremento de los precios podrían poner en riesgo de pobreza y hambre incluso a personas que anteriormente estaban a salvo. El subempleo y desempleo derivados de la crisis del COVID-19, implican que aproximadamente 1.600 millones de trabajadores ya vulnerables en la economía sumergida (la mitad de la fuerza laboral mundial) pueden verse considerablemente afectados, con un descenso estimado de sus ingresos del 60 % durante el primer mes de la crisis.

Los más de 1.000 millones de residentes de barrios marginales de todo el mundo están en grave situación de riesgo a causa de los efectos de la COVID-19, como la

---

<sup>3</sup> (2020). Fin de la pobreza. Informe de Los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2019, 22–23. doi:10.18356/9db41ad8-es

<sup>4</sup> (2020). Igualdad de género. Informe de Los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2019, 32–33. doi:10.18356/69ac8f49-es

<sup>5</sup> (2020). Reducción de las desigualdades. Informe de Los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2019, 42–43. doi:10.18356/65d892ae-es

<sup>6</sup> (2020). Vida de ecosistemas terrestres. Informe de Los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2019, 52–53. doi:10.18356/c9547b0e-es



falta de viviendas adecuadas y agua corriente en las viviendas, los baños compartidos, la escasez o ausencia de sistemas de gestión de residuos<sup>7</sup>, la saturación de los transportes públicos y el acceso limitado a las instalaciones sanitarias oficiales<sup>8</sup>.

Las mujeres y los niños se encuentran asimismo entre las personas más afectadas por las consecuencias de la pandemia. La interrupción de determinados servicios sanitarios<sup>9</sup> y de vacunación, así como el limitado acceso a los servicios de nutrición y alimentación, podrían ocasionar cientos de miles de fallecimientos adicionales entre los niños menores de cinco años y decenas de miles de muertes maternas adicionales en 2020. En muchos países se han disparado las denuncias de violencia doméstica contra mujeres y niños.

Los cierres de las escuelas han afectado al 90 % de los estudiantes de todo el mundo (1.570 millones) y han provocado que más de 370 millones de niños se salten comidas escolares de las que dependen. Dada la falta de acceso a ordenadores y a Internet en casa, el aprendizaje remoto queda fuera del alcance de muchos. Alrededor de 70 países notificaron interrupciones de moderadas a graves o la suspensión total de los servicios de vacunación infantil durante los meses de marzo y abril de 2020.

A medida que más familias caen en la extrema pobreza, los niños de las comunidades pobres y desfavorecidas corren un riesgo mucho mayor de verse involucrados en el trabajo infantil, el matrimonio infantil y el tráfico infantil. De hecho, es probable que los progresos logrados a nivel mundial en la reducción del trabajo infantil se vean invertidos por primera vez en 20 años.

El cambio climático continúa produciéndose a una velocidad mucho mayor de lo previsto. El 2019 fue el segundo año más cálido del que se tenga constancia y marcó el final de la década más cálida jamás registrada: 2010-2019. Al mismo tiempo, la acidificación de los océanos se acelera, la degradación del suelo continúa, hay especies masivas en riesgo de extinción y siguen predominando los patrones insostenibles de consumo y producción<sup>10</sup>.

Los informes anuales nos ofrecen una descripción general de los esfuerzos mundiales de implementación hasta la fecha, haciendo hincapié en los ámbitos de

---

<sup>7</sup> (2020). Producción y consumo responsables. Informe de Los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2019, 46–47. doi:10.18356/ed22134f-es

<sup>8</sup> (2020). Salud y bienestar. Informe de Los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2019, 26–29. doi:10.18356/1eec8558-es

<sup>9</sup> (2020). Agua limpia y saneamiento. Informe de Los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2019, 34–35. doi:10.18356/64118cb4-es

<sup>10</sup> Informe sobre los progresos del cumplimiento de los ODS, 2020. Elaborado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. Disponible su versión digital en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/progress-report/>



progreso y aquellos en los que es necesario tomar más medidas, con aportaciones de las organizaciones internacionales y regionales, así como los fondos, los programas y los organismos del sistema de las Naciones Unidas. También contribuyen a los informes varios estadísticos<sup>11</sup> nacionales, expertos de la sociedad civil y profesionales del ámbito académico.

## II.- OBJETIVO ESPECIFICO

La presente investigación tiene por objetivo brindar al lector y a los actores sociales una propuesta de metodología para el cumplimiento y éxito de la agenda 2030 y sus 17 objetivos de desarrollo sostenible, a través de un desglose de los objetivos de desarrollo sostenible por sector, periodo temporal remanente, por actor, o responsable para su adaptación, seguimiento, implementación y cumplimiento, además de una perspectiva clara y de general entendimiento, mediante un análisis al marco de la década de acción por los ODS, siendo esta década crítica para el éxito de los ODS que por fin tienen el conformar un modelo de bienestar global a través de la directriz social, humana, ambiental y global. La presente propuesta tiene por objetivo ser una guía metódica simple y universal para la generación de políticas públicas y alianzas<sup>12</sup>.

Una Implementación progresiva de la agenda de desarrollo sostenible es necesaria para su éxito. Para la adopción es indispensable conocer las condiciones sociales, económicas y culturales del lugar donde se implemente es necesaria contar con una propuesta en base al periodo temporal remanente, para ello se puede consultar en el siguiente gráfico 1: *“propuesta de adopción para los objetivos de desarrollo sostenible en el marco de la década de acción”*.

---

<sup>11</sup> (2020). Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2019. Informe de Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. doi:10.18356/e8a6070e-es

<sup>12</sup> (2020). Alianzas para lograr los Objetivos. Informe de Los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2019, 56–57. doi:10.18356/024fc1e6-es



**PORCENTAJE DE ADOPCIÓN EN AÑOS**

PROPUESTA DE ADOPCIÓN PARA LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL MARCO DE LA DÉCADA DE ACCIÓN	A 10 AÑOS DE SEPTIEMBRE 2030	A 8 AÑOS DE SEPTIEMBRE DE 2030	A 5 AÑOS DE SEPTIEMBRE DE 2030	A 2 AÑOS DE SEPTIEMBRE DE 2030	SEPTIEMBRE DE 2030
<b>OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	<p><b>A 10 AÑOS</b> DE LA FECHA LIMITE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ODS Y EN EL MARCO DE LA DÉCADA DE ACCIÓN POR LOS ODS SE PROPONE HABER ALCANZADO UN <b>CUMPLIMIENTO DEL 30% DE LOS ODS</b> Y DE SUS METAS ESPECÍFICAS DE CADA UNO DE ESTOS, RESULTANDO EN DOS POSIBLES ESCENARIOS:</p> <p><b>A) EL CUMPLIMIENTO DEL 30% DE LAS METAS ESPECÍFICAS DE CADA OBJETIVO (17) DE MANERA INDIVIDUAL.</b></p> <p><b>B) EL CUMPLIMIENTO DE MANERA TOTAL Y EXITOSA DE 5 ODS DE MANERA INDIVIDUAL.</b> CONTINUANDO DE MANERA PERPETUA CON SU IMPLEMENTACIÓN Y DIVULGACIÓN POSTUMA A SU CUMPLIMIENTO, ADEMÁS DE LA GENERACIÓN DE BASES DE DATOS PARA EL AUXILIO EN EL CUMPLIMIENTO DE OTROS ACTORES.</p>	<p><b>A 08 AÑOS</b> DE LA FECHA LIMITE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ODS Y EN EL MARCO DE LA DÉCADA DE ACCIÓN POR LOS ODS SE PROPONE HABER ALCANZADO UN <b>CUMPLIMIENTO DEL 50% DE LOS ODS</b> Y DE SUS METAS ESPECÍFICAS DE CADA UNO DE ESTOS, RESULTANDO EN DOS POSIBLES ESCENARIOS:</p> <p><b>A) EL CUMPLIMIENTO DEL 50% DE LAS METAS ESPECÍFICAS DE CADA OBJETIVO (17) DE MANERA INDIVIDUAL.</b></p> <p><b>B) EL CUMPLIMIENTO DE MANERA TOTAL Y EXITOSA DE 8 ODS DE MANERA INDIVIDUAL.</b> CONTINUANDO DE MANERA PERPETUA CON SU IMPLEMENTACIÓN Y DIVULGACIÓN POSTUMA A SU CUMPLIMIENTO, ADEMÁS DE LA GENERACIÓN DE BASES DE DATOS PARA EL AUXILIO EN EL CUMPLIMIENTO DE OTROS ACTORES.</p>	<p><b>A 05 AÑOS</b> DE LA FECHA LIMITE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ODS Y EN EL MARCO DE LA DÉCADA DE ACCIÓN POR LOS ODS SE PROPONE HABER ALCANZADO UN <b>CUMPLIMIENTO DEL 70% DE LOS ODS</b> Y DE SUS METAS ESPECÍFICAS DE CADA UNO DE ESTOS, RESULTANDO EN DOS POSIBLES ESCENARIOS:</p> <p><b>A) EL CUMPLIMIENTO DEL 70% DE LAS METAS ESPECÍFICAS DE CADA OBJETIVO (17) DE MANERA INDIVIDUAL.</b></p> <p><b>B) EL CUMPLIMIENTO DE MANERA TOTAL Y EXITOSA DE 12 ODS DE MANERA INDIVIDUAL.</b> CONTINUANDO DE MANERA PERPETUA CON SU IMPLEMENTACIÓN Y DIVULGACIÓN POSTUMA A SU CUMPLIMIENTO, ADEMÁS DE LA GENERACIÓN DE BASES DE DATOS PARA EL AUXILIO EN EL CUMPLIMIENTO DE OTROS ACTORES.</p>	<p><b>A 02 AÑOS</b> DE LA FECHA LIMITE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ODS Y EN EL MARCO DE LA DÉCADA DE ACCIÓN POR LOS ODS SE PROPONE HABER ALCANZADO UN <b>CUMPLIMIENTO DEL 90% DE LOS ODS</b> Y DE SUS METAS ESPECÍFICAS DE CADA UNO DE ESTOS, RESULTANDO EN DOS POSIBLES ESCENARIOS:</p> <p><b>A) EL CUMPLIMIENTO DEL 90% DE LAS METAS ESPECÍFICAS DE CADA OBJETIVO (17) DE MANERA INDIVIDUAL.</b></p> <p><b>B) EL CUMPLIMIENTO DE MANERA TOTAL Y EXITOSA DE 15 ODS DE MANERA INDIVIDUAL.</b> CONTINUANDO DE MANERA PERPETUA CON SU IMPLEMENTACIÓN Y DIVULGACIÓN POSTUMA A SU CUMPLIMIENTO, ADEMÁS DE LA GENERACIÓN DE BASES DE DATOS PARA EL AUXILIO EN EL CUMPLIMIENTO DE OTROS ACTORES.</p>	<p>EN <b>CUMPLIMIENTO</b> DE LOS ODS Y EN EL FIN DEL MARCO DE LA DÉCADA DE ACCIÓN POR LOS ODS SE PROPONE TENER UN <b>CUMPLIMIENTO DEL 100% DE LA AGENDA DE DESARROLLO SOSTENIBLE</b> Y DEMÁS <b>AGENDAS, CAMPAÑAS, INICIATIVAS GENERADAS A PARTIR DE ESTAS.</b></p> <p>RESULTADO EN LA CREACIÓN DE NUEVAS PROPUESTAS A PARTIR DE LOS RESULTADOS Y APRENDIZAJES OBTENIDOS DURANTE EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ADS EN SU ÁMBITO COMUNITARIO, LOCAL, ESTATAL, NACIONAL Y GLOBAL.</p> <p><b>B) EL CUMPLIMIENTO DE MANERA TOTAL Y EXITOSA DE LOS 17 ODS DE MANERA INDIVIDUAL.</b> CONTINUANDO DE MANERA PERPETUA CON SU IMPLEMENTACIÓN Y DIVULGACIÓN POSTUMA A SU CUMPLIMIENTO, ADEMÁS DE LA GENERACIÓN DE BASES DE DATOS PARA EL AUXILIO EN EL CUMPLIMIENTO DE OTROS ACTORES.<sup>13</sup></p>

**GRÁFICO 1:** PROPUESTA DE ADOPCIÓN PARA LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL MARCO DE LA DÉCADA DE ACCIÓN.

<sup>13</sup> Hernández Juárez, Roberto, “Propuesta de adopción para los objetivos de desarrollo sostenible en el marco de la década de acción”, Método de ejecución por responsabilidades para el cumplimiento de la agenda de desarrollo sostenible, p.15, México, 2020.



### III.- JUSTIFICACION

Dado que quedan menos de diez años para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en la Cumbre sobre los ODS celebrada en septiembre de 2019, los líderes mundiales solicitaron un decenio de acción y resultados en favor del desarrollo sostenible, y prometieron movilizar la financiación, mejorar la aplicación a nivel nacional y reforzar las instituciones para lograr los Objetivos en la fecha prevista, el año 2030, sin dejar a nadie atrás.

El Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2020 reúne los datos más recientes para mostrarnos que, antes de la pandemia de COVID-19, el progreso sigue siendo desigual y no estamos aún en camino de alcanzar los Objetivos para 2030. En años anteriores, algunos avances fueron visibles: la proporción de niños y jóvenes fuera de la escuela se había caído; la incidencia de muchas enfermedades transmisibles estaba disminuyendo; había mejorado el acceso al agua potable gestionada de forma segura; y está aumentando la representación de la mujer en puestos de liderazgo. Al mismo tiempo, aumentaba el número de personas que padecían inseguridad alimentaria, el medio ambiente natural seguía deteriorándose a un ritmo alarmante y persistían niveles dramáticos de desigualdad en todas las regiones. El cambio todavía no estaba ocurriendo a la velocidad o escala requerida.

Ahora, debido al COVID-19, una crisis sanitaria, económica y social sin precedentes amenaza vidas y medios de vida, lo que hace que el logro de los Objetivos sea aún más desafiante.

El nuevo coronavirus ha expuesto y exacerbado las desigualdades e injusticias existentes. En las economías avanzadas, las tasas de mortalidad han sido más altas entre los grupos marginados. En los países en desarrollo, los más vulnerables, incluidos los empleados en la economía informal, las personas mayores, los niños, las personas con discapacidad, los indígenas, los migrantes y los refugiados, corren el riesgo de verse aún más afectados. En todo el mundo, comunidades<sup>14</sup> de jóvenes se ven afectados de manera desproporcionada, especialmente en el mundo del trabajo. Las mujeres y las niñas se enfrentan a nuevas barreras y a nuevas amenazas, que van desde una pandemia de violencia en la sombra hasta cargas adicionales de trabajo no remunerado.

Lejos de socavar el caso de los ODS, las causas fundamentales y los impactos desiguales del COVID-19 demuestran precisamente por qué **NECESITAMOS LA AGENDA 2030**, el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático y la Agenda de Acción de Addis Abeba subrayan la urgencia de su implementación.

Al comienzo de esta Década de Acción para cumplir los ODS es un llamado a renovar la ambición, la movilización, el liderazgo y la acción colectiva, no solo para

---

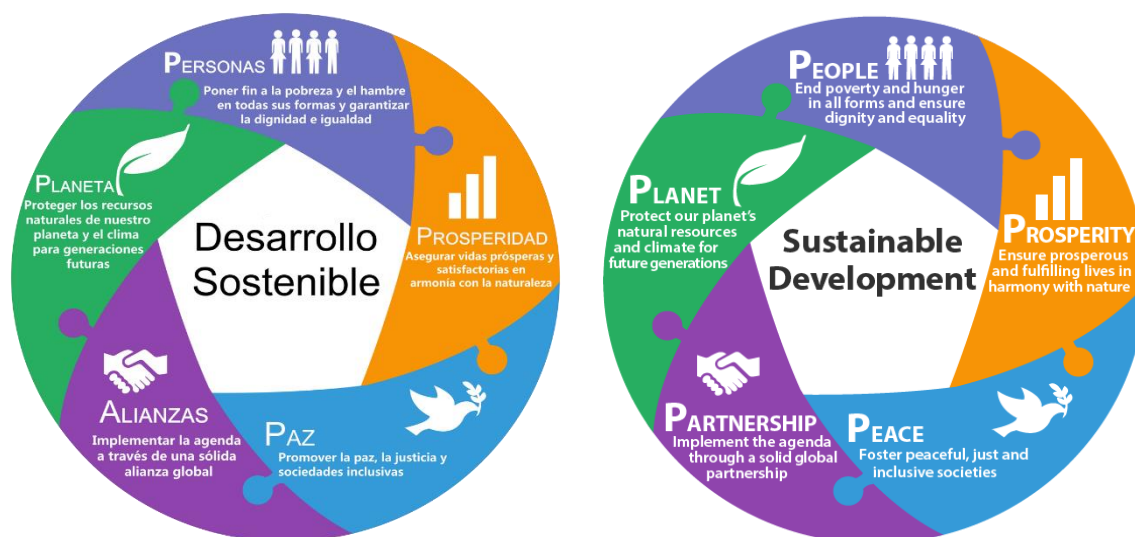
<sup>14</sup> (2020). Ciudades y comunidades sostenibles. Informe de Los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2019, 44–45. doi:10.18356/33794931-es



vencer al COVID-19, sino para recuperarnos, juntos, ganando la carrera contra el cambio climático, abordando decisivamente la pobreza. y desigualdad, empoderando verdaderamente a todas las mujeres y niñas y creando sociedades más inclusivas y equitativas en todas partes por una sociedad y un futuro<sup>15</sup>.

#### IV.- MARCO TEORICO

Para el desarrollo de la propuesta metodológica de esta investigación se toman como referencia y punto de partida a las 5P del desarrollo sostenible: Personas/People, Prosperidad/Prosperity, Paz/Peace, Alianzas/Partnership, Planeta/Planet, por lo tanto, son ejes centrales que agrupan a los ODS y que se relacionan entre sí para abordar un tema en específico y saber qué acciones tomar.



16

**GRÁFICO 2: LAS 5P POR EL DESARROLLO SOSTENIBLE.**

**Personas/PEOPLE:** El primer grupo está conformado por los primeros cinco Objetivos de Desarrollo Sostenible, los cuales se relacionan con las personas y los derechos humanos con el fin de poner fin a la pobreza y el hambre en todas sus formas y garantizar la dignidad e igualdad. Hay que tomar en cuenta que con la implementación de los ODM (Objetivos del Milenio), previos a los ODS se dieron avances importantes en cuanto a cifras de pobreza extrema.

ODS1: Fin de la Pobreza.

<sup>15</sup> (2020). Energía asequible y no contaminante. Informe de Los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2019, 36–37. doi:10.18356/4a4777c9-es

<sup>16</sup> La Agenda 2030 se divide en cinco áreas de vital importancia: PERSONAS, PLANETA, PROSPERIDAD, PAZ Y ALIANZAS –denominadas en inglés, las 5P: Planet, People, Prosperity, Peace, Partnership.



ODS2. Hambre Cero.

ODS3: Salud y Bienestar.

ODS4: Educación de Calidad.

ODS 5: Igualdad de Género.

**Prosperidad/PROSPERITY:** En el segundo grupo se unen los ODS 7, 8, 9, 10 y 11 con el propósito de incentivar un progreso económico, social y tecnológico compatible, con el debido respeto a la naturaleza. A través de este grupo se busca asegurar vidas prósperas y satisfactorias en armonía con el entorno.

ODS7: Energía Asequible y no Contaminante.

ODS8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico.

ODS9: Industria, Innovación e Infraestructura.

ODS10: Reducción de las Desigualdades.

ODS11: Ciudades y Comunidades Sostenibles.

**Paz/PEACE:** La “Paz” es el cuarto grupo que trabaja por la ausencia de violencia con el fin de crear sociedades pacíficas. En esta se encuentra el ODS 16, paz, justicia e instituciones sólidas. Este grupo promueve la dignidad humana.

ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

**Alianzas-Asociaciones/PARTNERSHIP:** El último grupo se llama “PARTNERSHIP” traducido al español “Alianzas”, lo conforma el ODS 17. Para implementar la agenda a través de una sólida alianza global que nos permitan avanzar en la consecución de los ODS con nuevos mecanismos no solo de gestión, sino también de comunicación de las iniciativas y de sus logros.

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

**Planeta/PLANET:** Tiene la misión de proteger los recursos naturales de nuestro planeta y de trabajar en problemas climáticos para garantizar el bienestar de generaciones actuales y futuras, en este se unen los ODS 6, 12, 13, 14 y 15. El objetivo de cuidar el agua, el clima, la vida marina, los ecosistemas terrestres y fomentar la producción y consumo responsable.

ODS6: Agua Limpia y Saneamiento.

ODS12: Producción y Consumo Responsable.

ODS13: Acción por el Clima.

ODS14: Vida Submarina.

ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres.





**OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO**

2000 - 2015

**OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

2015 - 2030



**GRÁFICO 3: CLASIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y LOS OBJETIVOS DE MILENIO EN REFERENCIA A LAS 5P.**



## V.- HIPOTESIS

El desarrollo sostenible es la clave para el crecimiento y progreso de las ciudades y las sociedades del planeta. Los objetivos de desarrollo del milenio (ODM) guiaron el trabajo de las naciones unidas desde el 2000 hasta 2015. Es por ello que los países miembros de naciones unidas se dieron la tarea, a partir de la conferencia de las naciones unidas sobre el desarrollo sostenible (Rio+20) en el 2012, de iniciar el proceso de definir la agenda de desarrollo que guiaría el trabajo de todo el sistema de naciones unidas a partir del 2016 y hasta el 2030. en 2015 y tras 8 rondas de negociaciones intergubernamentales con aporte de una amplia variedad de actores, nace la agenda 2030 para el desarrollo sostenible que incluye los objetivos de desarrollo sostenible.

Esta nueva agenda de desarrollo se propuso como una hoja de ruta para que los países avancen hacia el logro del desarrollo sostenible, poniendo a las personas en el centro, con arreglo a un enfoque de derechos en el marco de una alianza universal renovada. Esta nueva propuesta se construyó a partir de las experiencias recogidas de la implementación de la agenda de las naciones unidas para el desarrollo después de 2015, dando lugar a un acuerdo más ambicioso y complejo que incluye una visión, unos principios, una estrategia de ejecución y un marco de examen global, cuyo objetivo es contar con una agenda universal y holística para el logro del desarrollo sostenible.

El presente trabajo es resultado de un esfuerzo académico con el objetivo de convertirse en un alusivo material de consulta y de enseñanza universal, siendo una referencia para todo tipo de personas, con amplio conocimiento sobre metodología, nodos, eslabones y complejidad, o conocimiento alguno sobre los mismos. Debido a su estructura e ingeniería de construcción, diseñada con estos propósitos, el presente trabajo expone la interrelación implícita y explícita de los ODS y la de los actores sociales al ser parte de un mismo objeto exponiendo la temporalidad remanente la ADS.

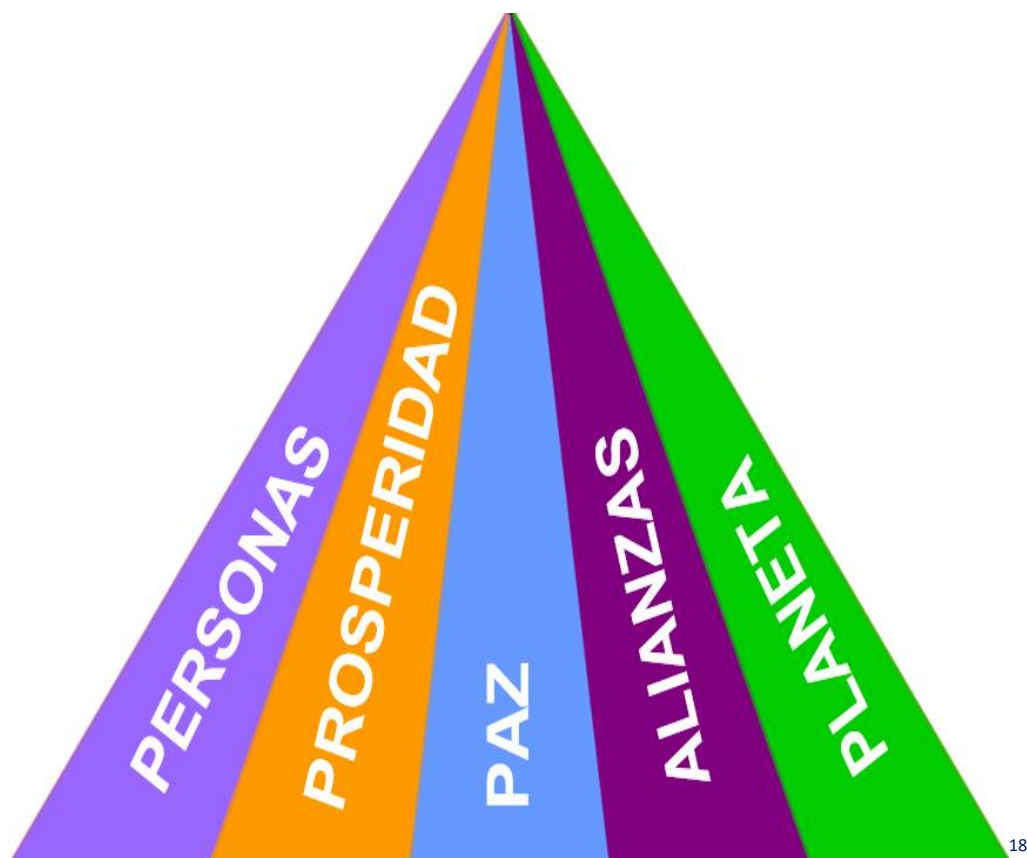
## VI.- IMPLEMENTACIÓN DEL MÉTODO DE EJECUCIÓN POR RESPONSABILIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA DE DESARROLLO SOSTENIBLE.

Las propuestas generadas a partir de la presente investigación parten de la concepción de las 5P a las cuales nos hemos referido anteriormente, siendo estos 5 ejes: *Personas/People*, *Prosperidad/Prosperity*, *Paz/Peace*, *Alianzas/Partnership*, *Planeta/Planet*; los protagonistas de esta primera concepción.

A partir de una re concepción del modelo de las 5P, con el objetivo de presentar de manera nítida la presente investigación y mantener plasmado a la par un modelo donde la interrelación de sus ejes es evidente, surge esta propuesta de clasificación



por trascendencia, para la toma de decisiones, la generación de bases de datos públicas y abiertas, informes sobre el actuar y los resultados obtenidos a partir de estas acciones, la difusión y divulgación de información sobre los objetivos de desarrollo sostenible, la creación de propuestas de líneas y temáticas de investigación, indicadores para la implementación y cumplimiento y demás abono en todas las áreas que competen a los objetivos de desarrollo sostenible y sus metas específicas<sup>17</sup>.



**GRÁFICO 4: PIRÁMIDE DE INTERPRETACIÓN DE LAS 5P.**

La presente pirámide es una reconstrucción de nos permite abordar el modelo de responsabilidades para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, conservando sus 5 ejes característicos, destacando su interrelación y exponiendo la ausencia de jerarquía entre uno y otro.

<sup>17</sup> Consultar el marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.  
[https://unstats.un.org/sdgs/indicators/Global%20Indicator%20Framework\\_A.RES.71.313%20Annex.Spanish.pdf](https://unstats.un.org/sdgs/indicators/Global%20Indicator%20Framework_A.RES.71.313%20Annex.Spanish.pdf)

<sup>18</sup> Hernández Juárez, Roberto, "Pirámide de interpretación de las 5P", *Método de ejecución por responsabilidades para el cumplimiento de la agenda de desarrollo sostenible*, p.12, México, 2020.





**GRÁFICO 5: PIRÁMIDE DE EJECUCIÓN POR RESPONSABILIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA DE DESARROLLO SOSTENIBLE.**

<sup>19</sup> Pirámide, método de ejecución por responsabilidades para el cumplimiento de la agenda de desarrollo sostenible, mexico, Roberto hernandez, 2020.

El gráfico número 5, expuesto en la página anterior es la síntesis de la propuesta que es presentada a lo largo de este artículo, es un método para la toma y ejecución de decisiones en base a la responsabilidad y jerarquía según la relevancia e impacto que tienen las mismas decisiones para la adopción y el cumplimiento de la agenda 2030 de desarrollo sostenible, es la **“VIA VICTORIA”**, el camino al éxito y cumplimiento de este orden de bienestar global.

La pirámide de responsabilidades contempla 3 ejes principales, generados a partir de una jerarquía de relevancia en la toma de decisiones, estos ejes son:

**1.- Divulgadores**

**2.- Intermediarios**

**3.- Tomadores de decisiones.**

Es fundamental señalar que estos 3 ejes contemplan en sí a todas las personas físicas, colectivas y social en cualquier manifestación que exista, a todas las formas de estado, gobierno y pacto social, a todos los niveles de gobierno local, comunitario, nacional, global, institucional, bolsas de valores, instituciones financieras, a todas las instituciones públicas y privadas cualesquiera que sea su giro comercial, social, político, económico, religioso, con o sin fines de lucro, sin distinción si son servidores públicos o no, a todos los ciudadanos y toda autoridad, lo que para efectos resumimos como todo actor y ente de la sociedad que se manifieste en la misma.

El modelo de pirámide como anteriormente se señalaba, no solo nos permite conservar la interrelación de los ejes que conforman las 5P, de igual manera, para efectos didácticos nos permite analizar que la base y la fuerza que sostiene el presente modelo de una base social, una base que está conformada por las y los ciudadanos del mundo, los cuales representan un papel crucial no solo en la agenda de desarrollo sostenible, siendo ellos y su bienestar el principal objetivo de las mismas, sino también en la adopción, ejecución y toma de decisiones de la ADS.

En segundo lugar, tenemos a la parte media que conforma nuestra pirámide de ejecución en la toma de decisiones, este sector es conformado por los intermediarios; por tanto, son todos aquellos entes que se especializan por formación o por su propia naturaleza en el manejo de información especializada cualquiera que sea su materia y la cual esta intrínsecamente relacionada con el modelo piramidal de las 5P y los ODS. Su objetivo es continuar con la promoción y la divulgación de los objetivos de desarrollo sostenible, abonado a estas actividades la interpretación y análisis de los materiales existentes en su materia y especialidad, para que a partir de estos, se generen nuevos análisis, estrategias, propuestas y modelos para la implementación de la ADS y ODS.



En la cima de la pirámide para la ejecución por responsabilidades para el cumplimiento de la agenda de desarrollo sostenible tenemos al tercer grupo, los tomadores de decisiones. Este tercer grupo es crucial y se ubica en la cima de la pirámide, siendo estos actores los principales promotores, divulgadores y responsables por formación y naturaleza en la adopción y cumplimiento de la agenda 2030, los objetivos de desarrollo sostenible y sus metas específicas, en su área de actuar, la cual es contemplada como la más amplia e importante pues contempla puestos de liderazgo y toma de decisiones cruciales que repercute los otros dos ejes conforman este modelo piramidal y compromete su actuar.

Son sus decisiones y postura frente a la agenda 2030 y sus 17 objetivos de desarrollo sostenible un punto de partida y una gran diferencia a largo plazo para el éxito de esta.

A manera de conclusión se exponen los 4 puntos rectores de esta propuesta metódica.

1.- **Identificación del problema** (análisis acorde la situación social, económica, política, cultural y geográfica para determinar la priorización en base a ejes u ODS).

2.- **Tiempo** (en el marco de la década de acción).

3.- **Estrategia** (desarrollar un plan de acción conjunta que contemple los 5 ejes de la ADS, aterrizándolo en base al mapeo social realizado en el punto 1, y contemplando una táctica que permita su adopción y cumplimiento).

4.- **Responsabilidad** (trabar de manera conjunta, multilateral con todos los actores cruciales que intervienen de manera directa e indirecta en los ODS a desarrollar).

De respetarse y contemplarse estos 4 puntos en la elaboración de planes de acción específicos por parte de cualquier actor en el ámbito de sus competencias y responsabilidades se asegura un plan a la vez y un actor a la vez, el éxito de la agenda 2030, sus objetivos de desarrollo sostenible y metas concretas, de esta manera, abonando a las acciones cotidianas, colectivas y globales que se llevan acabo en el mundo desde el año 2015, para garantizar el bienestar social y asegurarnos de no dejar a nadie atrás.



## FUENTES DE CONSULTA:

- Halisçelik, E., & Soytaş, M. A. (2019). Sustainable development from millennium 2015 to Sustainable Development Goals 2030. *Sustainable Development*, 27(4), 545–572. doi:10.1002/sd.1921
- Agbedahin, A. V. (2019). Sustainable development, Education for Sustainable Development, and the 2030 Agenda for Sustainable Development: Emergence, efficacy, eminence, and future. *Sustainable Development*, 27(4), 669–680. doi:10.1002/sd.1931
- Entry Points for Sustainable Community Development. (n.d.). *Sustainable Community Development*. doi:10.1057/9781137497413.0010
- Introduction Sustainable Development. (n.d.). *Globalization and Sustainable Economic Development*. doi:10.1057/9781137024992.0002
- Morse, S. (2008). Post-sustainable development. *Sustainable Development*, 16(5), 341–352. doi:10.1002/sd.354
- Infrastructure Development as a Policy Lever for Sustainable Development. (n.d.). *Handbook of Sustainable Development Planning*. doi:10.4337/9781845423544.00028
- (2020). Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2019. Informe de Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. doi:10.18356/e8a6070e-es
- (2019). Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2019. Informe de Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- (2018). Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2018. Informe de Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. doi:10.18356/94620aa1-es

